

ÚLTIMA REPARACIÓN DE LA ERMITA DE SAN ANTONIO DE POZOBLANCO

Manuel Moreno Valero
Corresponsal de Pozoblanco

Introducción

Este artículo forma parte de un trabajo más amplio que realizo sobre las ermitas de Pozoblanco. Todas ellas enclavadas en una comarca que tiene idiosincrasia muy personalizada en muchos aspectos y también en la configuración de su elenco de ermitas.

La ermita a que nos referimos data de finales de la Edad Media y estuvo dedicada desde su origen a santa Marta aunque a partir del siglo XVIII admite un nuevo inquilino en su interior, san Antonio de Padua, y poco a poco le va a robar su protagonismo en la propia denominación.

A lo largo de su larga existencia ha necesitado de múltiples arreglos y algunos de ellos los tenemos documentados, sin embargo en esta comunicación nos vamos a referir tan solo a la última intervención, notable en su magnitud y trascendencia para su posterioridad y lo hacemos para dejar constancia de todas las investigaciones arqueológicas realizadas previas a la actuación, con el fin de que quede constancia de ellas para el futuro y sean punto de partida en ulteriores ocasiones.

1.-Denuncia del deterioro

La primera denuncia del estado calamitoso en que se encontraba la ermita la hizo la *Asociación Piedra y Cal* en su boletín informativo "*La Alacena*"¹. En su número 4, correspondiente a junio de 2004 lanzaba un grito a toda portada, que se hizo oír por toda la ciudadanía. Dicha portada obtuvo más eficacia que cien artículos, porque las imágenes entran por los ojos y hacían ver un triple deterioro: arquitectónico, ambiental y del entorno.

Este dato marca un cambio radical que es bueno reseñar. El grito pidiendo la salvación de una de las ermitas más emblemáticas de la localidad nace en esta ocasión de una asociación civil y privada y va a tener un papel muy activo en esta ocasión.

Este modo nuevo de ver las cosas se ha debido en gran parte a la conciencia creada en la ciudadanía en favor de la conservación y revalorización del patrimonio

monumental que antes no tenía. Posiblemente en ello haya tenido parte muy positiva la asociación "*Piedra y Cal*" que tiene eso como objetivo principal. Las distintas jornadas organizadas con este fin han ido calando en las personas y cada vez hay una masa más amplia que participa de esta idea.

Su medio de comunicación "*La Alacena*" ha desarrollado este objetivo y ha alentado a sus lectores por este camino y los resultados se ven palpablemente.

Comparativamente hablando en siglos precedentes la intervención en los arreglos de esta centenaria ermita solo dependía de la parte directiva eclesial o administrativa de la localidad pero en esta ocasión ha tenido importancia capital la ciudadanía.

Por estas razones tuvo una gran repercusión mediática, hasta entonces no conocida y se manifestaron los deseos de la ciudadanía por su rehabilitación y conservación. En gran parte esa ruptura del silencio ciudadano manifestado en otras ocasiones, se debió a la siembra de concienciación propiciada por la Asociación para la Defensa del Patrimonio "*Piedra y Cal*".² Sin duda alguna, no sólo fue la promotora y animadora sino la que sustentó el interés por el tema a lo largo del tiempo que estuvo en la palestra.

Esta asociación había nacido a raíz de la actitud mantenida por la oficialidad local frente a la rehabilitación de la *Casa de la Viga*. Aquella lucha la perdió pero sirvió para conjuntar fuerzas y formar una asociación con el propósito de defender el Patrimonio histórico y artístico de la localidad. Poco más tarde de su fundación, esta asociación comenzó a editar una revista, órgano oficioso para cumplir con sus objetivos, sin periodicidad concreta y de pocas pretensiones pero con mucha ilusión.

Como era obvio, en sus páginas apareció expuesto el deseo de la ciudadanía acerca de esta ermita patrimonio artístico de la localidad y fue ella el detonante para que se engancharan en esa misma dirección varios blog de Internet.

Algo más que deterioro

En los inicios del siglo XXI, iniciado ya el nuevo milenio, algo novedoso viene a darle mayor gravedad

al asunto. Ya no se trata de atajar lo que la misma vida lleva consigo, como es el deterioro de los edificios y su necesaria reparación. Hasta ahora siempre se habían respetado los lugares sagrados como lo que eran y jamás nadie se había atrevido a hacer actos vandálicos en ellos. En esas fechas aparece un fenómeno nuevo y son unas pintadas en la misma iglesia matriz de santa Catalina, en el testero del Cuadro de Jesús Nazareno.



El fenómeno social del momento llamado botellón también llegó hasta la ermita de san Antonio. Su situación geográfica extramuros facilitaba la impunidad de la vigilancia. Eran fechas en que con relativa frecuencia, desaparecía de su lugar el gallo del monumento que representa el escudo local en la plaza del Pozo Viejo. Poco a poco se fue acostumbrando la vecindad a estos robos repetidos, sin que se viera diligencia especial por parte de la policía local.

Esa impunidad hizo que la juventud eligiera el entorno de la ermita de santa Marta como lugar de su expansión lúdica y festiva los fines de semana y pronto se vieron los desperfectos ocasionados pues escalaban hasta el tejado rompiendo tejas y pintarrajeaban vandálicamente sus muros. Este trato hasta entonces desconocido en la localidad y esa falta de respeto, encendió aún más los ánimos de parte de la ciudadanía y se fue creando una conciencia cada día más extensa y también más reivindicativa de los ciudadanos. Todos lo tomaron como propio porque todos tenían vivencias y recuerdos de aquella recoleta ermita que amenazaba derruirse si no se acudía a tiempo.

2.- Pasos dados por el Ayuntamiento

La ermita de santa Marta y san Antonio está incluida en la categoría de edificio con *protección integral*³, donde se recogen aquellos edificios, que por su carácter singular, simbólico o monumental deberán ser conservados íntegramente, preservando todas las características arquitectónicas, así como todos los elementos definitorios de su valor histórico-artístico.

Esta circunstancia va a suscitar problemas no sólo en su restauración sino en cómo se lleva ésta a cabo para preservar todo aquello que hay que conservar incólume.

Después de la denuncia aparecida en la *Alacena*, rápidamente el Ayuntamiento encargó a sus técnicos un estudio sobre las obras a realizar en la ermita de san Antonio de Pozoblanco con fecha del 20 de noviembre de 2004.

En la memoria que presentaron al tratar de la descripción de la edificación tal como se encontraba en aquel momento, aporta algunos datos descriptivos. *“Esta ermita si no fue la primera en construirse, ha de contarse entre las más antiguas, remontándose su origen al siglo XIV, coincidiendo con el origen de Pozoblanco...”*

Es un antiquísimo ejemplar de la arquitectura medieval de la comarca, con diversas restauraciones a través del tiempo, en lo que se refiere fundamentalmente a su exterior...

A poniente presenta una bellísima fachada de estilo gótico civil del siglo XV, es de piedra labrada en forma recta y dintel y con alfiz labrado con bolas en la parte exterior, ésta se encuentra semiculta, a causa de la construcción sobre ella de contrafuertes con porche abovedado...

La antigua portada del lado Sur, que se abría en su parte media, se halla tapiada por haber quedado semiculta al construir los contrafuertes, abriéndose la moderna en la parte frontal a la calle. Aquella es de piedra labrada con arco rebajado enmarcado en el alfiz. En el lado Norte se abre la capilla de san Antonio...

En cuanto al interior es de una sola nave y sin crucero con cuatro arcos apuntados, de cantería, sobre pilares de la misma piedra, con capitel a modo de cornisa...⁴

Presupuesto económico

Los servicios técnicos del Ayuntamiento de Pozoblanco estimaron el costo de la reparación en 250.000 euros. Cuando se hizo público este dato no faltó quien reclamara algún mecenas de los que entonces se estaban enriqueciendo con la construcción excesiva de la *burbuja del ladrillo*. El director de *Solienses*, viendo los alrededores de la ermita amenazados de no dejar un metro cuadrado de suelo virgen y contemplando el paisaje insólito de grúas y cemento, se hacía estas preguntas: *¿qué son 250.000 euros para estos magnates del ladrillo? Poco más de cuarenta millones de las antiguas pesetas que se obtendrán tan sólo con el dinero negro en la venta de media docena de pisos... ¿Cuánto le costaría a ese constructor que edifica sobre la zona de gracia de la ermita, a pocos metros de la puerta de entrada, hacerse cargo de la reparación lastimosa...?⁵*

“*La Alacena*” vuelve a tomar el tema el mes de septiembre del año 2007, y nuevamente trae la ermita en su portada y sobre impreso “Una escuela Taller para salvar san Antonio” y dentro, en tipografía, publica un extenso artículo acerca de la ermita, resumiendo las historias y vicisitudes por las que había atravesado a lo largo de su historia para terminar solicitando a las instituciones, principalmente al Obispado de Córdoba, como responsable directo y al Ayuntamiento de Pozoblanco, que se ocuparan del asunto de una forma seria y eficaz, ya que incluso se podría solicitar desde nuestro Consistorio una escuela taller para su restauración, tal como ya se había gestionado en la vecina Hinojosa del Duque para rehabilitar la ermita de Santo Domingo.⁶

En la comarca se tenía conocimiento del modo de actuar este tipo de combinar el aprendizaje profesional con la restauración del patrimonio histórico y artístico. Se podía aportar un amplio abanico de intervenciones de este tipo, como la parroquia de Torrefranca para su utilización como Casa de la Cultura, en Dos Torres, convento de las Clarisas de Belalcázar, parroquia de Santa Eufemia, convento de Pedroche, etc.

Este clamor suscitado entre la ciudadanía hizo romper el silencio de los mandatarios de la ciudad pues la voz popular había penetrado por las puertas del Ayuntamiento y había llegado a los componentes de la Corporación Municipal y eso hizo que se tratara el tema en el Pleno del 4 de marzo de 2007, en Ruegos y Preguntas.

Se preguntó al equipo de gobierno por las insostenibles condiciones en las que se encontraba la ermita. Se habló de un costo de 40 millones de las antiguas pesetas a lo que el Ayuntamiento no podía hacer frente en solitario. Esto hizo que se aceleraran las entrevistas con el Obispado y se dialogara sobre el asunto.⁷

Se celebraron reuniones entre miembros de la Corporación Municipal de Pozoblanco y el Obispado de Córdoba, hasta llegar al compromiso de que el Obispado colaboraría con la cantidad de 100.000 euros.⁸

3.- Participación de la ciudadanía

En estos años comienza una gran proliferación de blogs en Internet y eso se advierte también en Pozoblanco. A falta de prensa escrita, toman importancia y se hacen notar, sobre todo dos de ellos: *Solenses* y *Plaza Pública*. El primero nacido en 2003, se cerraría en 2010, aunque volvería meses después

El segundo, se mantuvo menos tiempo con vida, ya que sólo vivió cuatro años, desde 2006 a 2010, pero cuyo epitafio podría sintetizar lo que había sido su vida: Permaneció poco tiempo, pero con mucha resonancia en la comarca. *Vivió rápido y murió joven*.

El deterioro no se detiene

Dado el estado calamitoso en que se encontraba debido a las lluvias caídas en el otoño del año 2006, se partió una de las vigas de madera que sostenía el tejado de la ermita y hubo de cerrarse al culto en la mañana del día 4 de noviembre. Miembros de la cofradía trasladaron desde la ermita a la parroquia de santa Catalina las imágenes de san Antonio, santa Marta y santa Bárbara.

Prueba de lo profundo que había llegado al alma de los pozoalbenses puede verse en el número 13 de “*La Alacena*” correspondiente al mes de diciembre de 2007. Publicó una elegía en torno a la ermita y entre otras cosas decía “...*Ermita de san Antonio, hoy tengo el corazón encogido y un hado de tristeza invade mis entrañas al contemplarte...tú que fuiste admirada por lugareños y extraños, que inspiraste pintores y poetas transmitiéndoles a todos algo mágico que quedó grabado en sus corazones para siempre, tú que escuchaste tantas rogativas y promesas de amor llenas de alegría...*”

No puedo entender tanto olvido y abandono, te vas muriendo poco a poco cual rejón de muerte llevas clavado, tu techumbre como herida infestada avanza hacia la podredumbre, tus muros, blancos e inmaculados antaño, hoy están heridos y flagelados por la mano insensible de los vándalos de la noche, sin respeto alguno hacia lo mucho que significaste y fuiste.

*No te mereces este trato ermita de santa Marta, como monumento único que eres de arquitectura genuina, por lo que representas para Pozoblanco, por tu historia la sociedad no debemos abandonarte en el pozo del olvido, no quiero que las futuras generaciones te vean destruida y abandonada...*⁹

Otras actividades para concienciar a la ciudadanía

Conferencias

La asociación “*Piedra y Cal*” organizó una conferencia sobre el tema y se la encargó al gran conocedor de la historia local, don José Luís González Peralbo, quien la impartió el día 12 de junio de 2008 en la sede social de dicha asociación, con el título “san Antonio y santa Marta, aproximación histórica a las ermitas y su futura catalogación como bienes de interés cultura”. Su objetivo era reivindicar una actuación inmediata sobre el edificio, dadas las circunstancias en que se encontraba. Dicha conferencia la pronunció precisamente en la víspera de la fiesta de san Antonio con la finalidad de calar más hondamente en el auditorio.

Con fecha del 24 de marzo de 2010, la junta directiva de la Peña “Marcos Redondo” dentro de sus actividades culturales, solicitó del mismo conferenciante

que disertara en su sede haciendo un recorrido histórico-artístico por las ermitas de Pozoblanco.

Chocolatada

La misma asociación "Piedra y Cal" convocó a la ciudadanía a una chocolatada reivindicativa en el recinto de la ermita. Se celebró el día 23 de diciembre de 2007 y con mucho éxito ya que la concurrencia fue masiva, con numerosos representantes de la vida política y de la cultura de Pozoblanco. Según la prensa escrita estuvo presente la más alta representación de todos los partidos políticos locales excepto el socialista.¹⁰ Hubo parte gastronómicas, parte lúdica y al final un mensaje que leyó Teresa León Gómez, vicepresidenta de "Piedra y Cal" y que decía:



"Os convocamos, hoy domingo, 23 de diciembre de 2007, Ante el deterioro progresivo de un monumento emblemático de nuestro pueblo. Nos referimos, claro está, al estado lamentable en que se encuentra esta Ermita de Santa Marta y San Antonio. Una Ermita popular, sencilla, cargada de historia, de recuerdos y llena de sentido para Pozoblanco. Mientras, vemos como se recuperan otros monumentos de la Comarca, como el caso de la Ermita de Santo Domingo en Hinojosa del Duque, del Pozo de la Nieve en Dos Torres, de Santa María del Castillo en Pedroche y se dan los primeros pasos para la recuperación del Castillo de Belalcázar. Pozoblanco, y debemos incluirnos todos, parece echar en olvido el escaso, pero significativo y sentimental patrimonio que aún conserva. El objetivo de nuestra Asociación es la defensa de éste, su conservación, su investigación, su difusión... Hoy estamos aquí porque sentimos la necesidad y creemos que debemos tomar conciencia y sensibilizar a la población y a las instituciones sobre el mal estado de esta Ermita y su entorno. Ermita, que parece estar más pendiente de un milagro, que de aquellos sectores e instituciones que deben dar respuesta a su defensa y recuperación. Esto no es algo caprichoso y gratuito, Hemos de resaltar su singularidad, el significado que tuvo y tiene para Pozoblanco - Protegida en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. - Monumento de

factura muy sencilla - Paradigma de las ermitas serranas de la Comarca - Un edificio puro en su estilo - La más antigua de las que se mantienen como tal en Pozoblanco - Un lugar cargado de historia, pues en ella se reunía a veces el Concejo de Regidores de las Siete Villas de los Pedroches - Un lugar de culto, de devoción.

Un lugar lleno de recuerdos para muchas generaciones. A lo largo del tiempo, desde el siglo XVII, ha amenazado ruina en varias ocasiones, pero siempre tuvo respuesta satisfactoria y ha llegado hasta hoy. Ahora en el siglo XXI, el mal estado de la cubierta y las inclemencias del tiempo han propiciado diversos daños, que se suspenda el culto y que un día termine cayéndose. Ante ello debemos reaccionar. Tenemos conocimiento de diversas gestiones realizadas, que asociaciones y medios de comunicación se hacen eco de ello, pero el problema sigue latente. El milagro, tan esperado, para las obras de rehabilitación y conservación tampoco llega. Desde la Asociación Piedra y Cal demandamos, una vez más, soluciones. Soluciones que pasan desde la creación de un taller de empleo o la inclusión en el plan de rehabilitación de edificios hasta el patronazgo de empresas privadas. Hacemos un llamamiento a la Iglesia como responsable directo, para que actúe en consecuencia a y la mayor brevedad posible. Al Ayuntamiento como salvaguarda del patrimonio histórico, para que haga las gestiones oportunas y tengamos una pronta recuperación de este lugar tan entrañable. Les pedimos a ambos la búsqueda de una solución consensuada, soluciones factibles y eficientes, Y, cómo no, pedimos a todos los pozoalbenses que se solidaricen con el problema, apoyen y demanden la recuperación de la Ermita y su entorno. Santa Marta y San Antonio es un monumento histórico muy vinculado a la tradición, a nuestro pueblo, y por tanto todos debemos aportar nuestro granito de arena. Debemos asumir un compromiso entre todos los pozoalbenses, asociaciones e instituciones, públicas y privadas Queremos también que se pongan los medios necesarios para evitar el deterioro exterior de la ermita, agravado por la conducta de gente incívica, que aprovechando la dejadez que hay sobre ella, aceleran su deterioro. Como asociación estamos abiertos a la colaboración de todos para la ansiada recuperación de la preciosa Ermita de San Antonio y Santa Marta. Deseamos que paséis unas Felices Fiestas Paz, Felicidad y Amor para el 2008. Gracias".¹¹

4.- ¿Qué hacía y pensaba de esto la cofradía?

Ya conocemos lo que pensaba la ciudadanía, y conocemos que hubo intercambios de una representación de la Corporación Municipal con el Obispado hasta que llegaron a un acuerdo de colaboración y la solicitud de Caritas de una Escuela Taller, pero en todo este tiempo ¿qué pensaban los cofrades sobre la situación de la ermita que alberga a su titular?

Hemos tenido acceso a las actas de la cofradía y de ellas entresacamos los pasos que se dieron desde su interior sobre este asunto que tenía a la ciudadanía en vilo. No podemos pensar que los cofrades estuvieran ajenos a esta problemática y así queda demostrado.

La primera alusión al tema la encontramos en el acta celebrada el día 13 de octubre, en la que se realiza la elección de nuevo presidente y recae sobre Alfonso Redondo López. Es entonces, en el momento del cambio y de que la dirección recae sobre nuevas personas, cuando en ruegos y preguntas algunos cofrades, cuyos nombres se silencian, expresan que una de las más urgentes y primeras realizaciones deben ser las obras de rehabilitación de la ermita.

Del interés que tenía la cofradía de que se llevaran a cabo dichas obras da razón que antes de los dos meses transcurridos, el 2 de diciembre del año 2004, el presidente informa de que el proyecto de rehabilitación de la ermita estará en breve terminado según se le había comunicado en el Ayuntamiento.

Efectivamente el 3 de enero de 2005 él mismo presentó la *“Memoria y proyecto B. E. de rehabilitación de la ermita de san Antonio”* y en todos los presente causa una gran satisfacción. Sin embargo hubo un revés cuando este informe realizado por los técnicos municipales llegó a manos de los técnicos del Obispado, éstos lo devolvieron porque la medición de la casa del santero no era correcta y se le anotaba menos extensión de la que realmente tenía.

Esto supuso una parada hasta que el mismo presidente de la cofradía se persona en el Ayuntamiento y se le da como excusa que las muchas obras municipales que se estaban realizando en aquel momento privaban a los técnicos del tiempo necesario para modificar lo que se le había pedido desde el Obispado.

Así se llega a las vísperas de la fiesta del año 2006 y el día 6 de mayo, la cercanía de la fiesta removi6 los corazones de los cofrades y la Junta directiva tomaba como prioridad de sus trabajos y cometidos, hacer todo lo que tuviera de su parte para reformar el tejado y de de la ermita en general.

Por fin el proyecto estaba terminado y se celebra una reunión en el Ayuntamiento entre el alcalde, presidente de Cáritas interparroquial, presidente de la cofradía y Antonia Navas.

Los hechos se precipitan

Las camareras detectaron el día 31 de octubre de 2006, después de las abundantes lluvias de aquellos días, los efectos causados en uno de los palos que sostenían el tejado de la ermita. Temiendo un derrumbe, avisaron a los devotos y a la Junta directiva de la peligrasidad.

El presidente una vez enterado, convocó reunión para el sábado día 4 de noviembre para proceder al traslado de las imágenes y evitar así su deterioro por las posibles abundantes goteras. Así se hizo, trasladando las imágenes de san Antonio, santa Marta y santa Bárbara a la parroquia de santa Catalina en la furgoneta que gentilmente puso a disposición un cofrade, Juan José Caballero. Las otras imágenes, cuadros, crucifijos y demás enseres se depositaron en el domicilio de la familia López Castro y la documentación de la cofradía en casa de la vocal de culto, Paula García Encinas.

Cuando volvieron a reunirse el día 21 de noviembre de 2006, el único punto a tratar era el de la rehabilitación de la ermita y fundamentalmente fue el párroco, Pedro Fernández Olmo, quien informa sobre la *situación burocrática* en que se encuentra el asunto de la rehabilitación de la ermita. Al ser un lugar dedicado al culto pertenece a la diócesis de Córdoba y ésta no dispone del capital necesario para su rehabilitación y afirma que su aportación quedará reducida a los donativos de los devotos.

Manifiesta que en varias ocasiones el Excmo. Ayuntamiento ha propuesto hacerse cargo de la rehabilitación de la ermita y de su mantenimiento, siempre y cuando se ceda este u otros edificios¹² pertenecientes a la diócesis para patrimonio del pueblo de Pozoblanco, hecho que la diócesis no ha aceptado bajo ninguna condición.

Afirma que el Ayuntamiento había creado falsas esperanzas, diciendo que colaborará en la rehabilitación de la ermita, pero sin concretar nada hasta la fecha.

Informa también que Cáritas presentaría en el próximo mes de diciembre, una solicitud a la Junta de Andalucía para que le conceda una Escuela Taller. Terminó invitando a la Junta directiva a recaudar fondos para la rehabilitación, organizando rifas, colectas, festivales y tómbolas.

Nuevamente se reúnen en el domicilio de Alfonso Redondo y éste informa que el alcalde le ha prometido hablar con el Delegado de Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, para que agilice y facilite la respuesta afirmativa a la solicitud que Cáritas había hecho de un Escuela Taller. A todos los miembros de la directiva les parecen *promesas electorales* dado que están cercanas las elecciones municipales. Solo existe otra referencia en la última acta redactada, que corresponde al día 22 de noviembre de 2007 y en la que el presidente anuncia que en breve se reunirá con el alcalde *para tratar el manido tema de la restauración de la ermita*.¹³

5.- Día de alegría y júbilo

La alegría saltó el día 27 de enero de 2009 cuando, en la homilía de ese domingo, el párroco anunció el inicio de las obras tan deseadas y solicitadas.

Titular que puede leerse en el blog *A la gloria*: ¡Al fin! La ermita de San Antonio será restaurada. La noticia anunciada en las homilias de Santa Catalina de Pozoblanco, fue confirmada desde Punto Radio Pozoblanco.

El día 16 de marzo de 2009 daba comienzo el Taller de Empleo financiado por el Servicio Andaluz de Empleo y gestionado por Cáritas para restaurar la ermita. El Taller a través de los módulos de albañilería y revestimiento, daba trabajo a 16 desempleados mayores de 25 años, junto con dos monitores, un director y un administrativo.

El proyecto contemplaba, tras el periodo formativo del alumnado, la reparación de la cubierta de la ermita, picado y enfoscado y pintura de las paredes interiores y exteriores, la rehabilitación de la casa del santero y la urbanización e iluminación del espacio circundante.

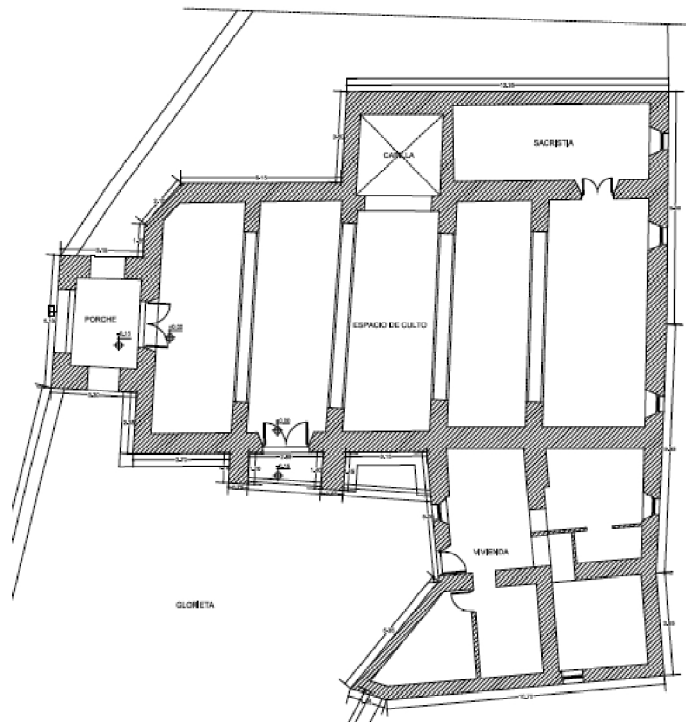
6.- ¿En qué consiste el proyecto?

El abandono de cuidado hace que los edificios se deterioren y esta ermita enclavada en un relieve relativamente alto y aislado sin estar cubierta de otras edificaciones, sufre las inclemencias de los vientos sobre su cubierta y paredes sin ofrecer ninguna protección defensiva.

Se habló entonces de la posibilidad de que una vez restaurada la ermita, se utilizara transformándola en iglesia parroquial, como en los últimos tiempos ha venido sucediendo anteriormente con otras dos ermitas compañeras de ésta. Esta posibilidad vista a distancia, llevó a pensar en transformar la casa del santero en casa rectoral con dimensiones distintas lo que levantó algún descontento. El proyecto de contemplar la ejecución de una casa rectoral adosada a la ermita se pensó que podría contravenir las normas urbanísticas vigentes y por eso se llenaron de inquietud y zozobra las personas interesadas en el tema. Se invitaba a la cordura y el buen gusto para conseguir el aislamiento de la ermita de los edificios colindantes para que con dicha separación, el edificio despuntara del entorno, por su especial singularidad e interés.¹⁴

Según el proyecto Básico y Ejecución. la rehabilitación de la ermita de san Antonio de Pozoblanco confeccionado por la arquitecta municipal, Marta Moreno Dueñas y arquitecto técnico municipal, Alfonso Herruzo Cabrera, consistió en la consolidación estructural de la misma, la sustitución de los distintos elementos de cubrición así como mejorar y resaltar la estética y funcionalidad de la ermita.

La consolidación estructural se hizo mediante un saneado de los muros de mampostería, rematando esta acción con la ejecución de un zuncho perimetral de atado de hormigón armado, sobre el que se dispusieron placas de acero laminado para apoyo de los nuevos pórticos de



acero que sustentan la cubierta, reproduciendo de manera exacta el elemento de cornisa de remate que presentaba la edificación, elevando ésta a la altura imprescindible para la ejecución de la nueva viga de atado.

La actuación principal del proyecto consistió en la sustitución de la cubierta existente, que era de madera y en mal estado de conservación. Para ello se procedió a la demolición y desmontado manual de ésta, recuperando todos los elementos de madera que se hallaban en buen estado.

7.- No basta saber qué se va hacer sino cómo se hace

Las mismas personas que habían creado el ambiente propicio para la rehabilitación no dejaron su tarea una vez iniciadas las obras sino que siguieron vigilando qué se hacía y cómo se hacía.

"Plaza Pública" publicó en abril de 2009, un reportaje de fotos sobre las obras que se estaban realizando y cuando las ve el director de *Solienses*, le causó gran estupor y rápidamente pone su grito en el cielo y reclama que alguien ponga remedio y coto a tanto desenfreno y plantea una cuestión que no es baladí "¿Estamos ante una restauración o ante una reconstrucción?" Sería lamentable que cuando acaben las obras, tras la larga espera, la ermita nos ofrezca un aspecto esplendoroso, radiante, reluciente, pero totalmente ajeno a lo que fue y siempre quisimos que fuera. La rehabilitación de un edificio histórico no implica sólo la restauración de sus estructuras y dependencias, sino que es una ocasión para investigar sobre su historia y las modificaciones arquitectónicas que haya sufrido a lo largo de su historia.¹⁵

En esta polémica entró muy directamente “*La Alacena*” con este titular *¿Restauración o reconstrucción?* No usa los mismos términos en el titular aunque sí en el desarrollo “*La supervivencia del edificio es, obviamente, el objetivo final y superior de la rehabilitación, pero evidentemente no se trata de elegir entre supervivencia y particularidad, hay que conciliar los dos conceptos y armonizarlos para que la ermita pueda perdurar, sin sobresaltos, al menos durante otros tantos años como ya lleva construida.*”¹⁶

Sigue defendiendo que algunos materiales habrá que retirarlos pero sin sacrificar la esencia de lo que constituye las ermitas serranas

Efectivamente, una vez comenzadas las obras se siguió vigilando cómo se realizaban éstas. Se levantó un clamor porque se temía que corrieran el mismo camino de otras iglesias y ermitas remodeladas con anterioridad en las que perdieron su encanto constructivo primitivo, sacrificando la esencia a la supervivencia. Las obras realizadas dejaron al descubierto una puerta lateral con arco de medio punto que estaba cegada y franqueada por el poyete que recorre todo el perímetro de la ermita. Posiblemente era de escasa altura y se sustituyó por otra de mayor altura.

Se desvelaron los extremos superiores del alfiz de la portada principal, oculta en gran parte por el pórtico que parece ser fue posterior y añadido.

Tras quitar el enlucido de las paredes, y quedar al descubierto se advirtió la poca calidad de los materiales usados y que exigía un reforzamiento.

El tejado hundido en gran parte tan solo conservaba los palos travesaños y algunos cuerpos de tablas y las tejas se amontonaron sin ninguna intención inicial de aprovechar las que estuvieran en condiciones de ello. De ahí que se denunciara no haber salvado las tejas viejas para su reutilización.

Por ejemplo, en este periodo de obras apareció una puerta lateral con arco de medio punto que estaba cegada y franqueada por un poyete que recorre casi todo el perímetro de la ermita. También se destaparon los extremos superiores del alfiz de la portada principal, oculta en gran parte por un pórtico, que sin duda se añadió posteriormente y no estaba en su primitiva construcción. Todo ello estaba reclamando un estudio concienzudo del proceso realizado en sus distintas intervenciones a través del tiempo para ser respetuosos con sus orígenes.

Ante estas y otras cuestiones que fueron aflorando se dieron distintas valoraciones desde distintos puntos. Así *Solienses* se quejaba del conformismo de “*Piedra y Ca*” con palabras muy duras: “*Ha resultado muy decepcionante leer las consideraciones de Piedra y*

Ca sobre la restauración de la ermita de San Antonio de Pozoblanco. De una asociación conservacionista se esperaría mayor espíritu combativo y menos conformismo, porque para reparar los desmanes contra el patrimonio ya se bastan las instituciones en sí mismas sin que requieran también el concurso de quienes están llamados a sacar los colores y no a cubrirlos. Una actitud tan tibia en asunto tan grave supone, por los demás, una importante pérdida de credibilidad para cuando en el futuro sea necesario denunciar nuevas actuaciones”.

Y siguiendo en su argumentación daba criterios contundentes: “*En la rehabilitación de un edificio histórico-artístico, condición que yo le concedo sin matices a la ermita en cuestión, deben primar en todo momento precisamente los intereses históricos y artísticos, muy por encima de los meramente funcionales y técnicos, los cuales, al contrario, deben ponerse obligatoriamente al servicio de los primeros...*”

En ese momento había el temor en cuanto a los materiales utilizados, el desmontado de la espadaña, la conservación de la cornisa que adornaba algunos paramentos, dudas sobre si la terminación de los arcos o de los contrafuertes o de los muros suponían una alteración estructural del edificio imposible ya de corregir, los remates del pequeño pórtico deponente supondría una modificación sustancial de la estética.¹⁷

El día 17 de junio de 2009 el blog *Solienses* intervenía para dar su opinión de lo que se estaba haciendo y decía: “*Aquí, en cambio, seguimos por nuestros fueros. Un paseo por los alrededores de la ermita de san Antonio de Pozoblanco supone cada vez un alfilerazo más grande. A todo lo sabido hemos añadido ahora el destrozo inmisericorde de un fragmento del murete que señala el cerco de gracia de la ermita, un elemento estructural del santuario que reviste carácter singularísimo, tanto arquitectónico como cultural. Parte de él, sin embargo, ha perecido arrasado de nuevo por la más flagrante incompetencia de quien demuestra un día tras otro carecer de la más mínima sensibilidad necesaria para la rehabilitación de un monumento histórico.*”

Estos mismos criterios más desarrollados aparecen en una amplia colaboración en *Plaza Pública* firmada por Ságel. Nos ha parecido muy importante traer aquí algunos de los conceptos desarrollados en esa colaboración.

Desde el primer momento de su lectura y sin conocer a quien escribía adivinamos en dicho colaborador unos conocimientos muy claros y muy técnicos, sobre el tema que se debatía y hacía referencia a la Carta Restauro anexo B. Efectivamente, hechas las indagaciones pertinentes así me lo confirmó. Recogemos aquí los principales conceptos desarrollados en dicha colaboración.

Este pozoalbense, con conocimiento de lo que trata manifestó claramente y sin ambages su disconformidad con lo que estaba haciendo. Sin inmutarse escribe y manifiesta su opinión sobre lo que ve: *“Una barbaridad, una desfachatez en toda regla, que atenta contra todo pronóstico y contra la esperanza de recuperar, verdaderamente, este vetusto bien inmueble que ha sido mentado a día de hoy en muchos medios, y que ha sido el punto principal del orden del día de algunas reuniones, congresos, conferencias y tertulias, pero que está llegando a perder tal y como debiera concebirse en su origen con motivo de una obras que a pocos están agradando”*.

Consideraciones preliminares

La incumbencia de la restauración arquitectónica es interpretar una manufactura histórica, individualizando las adiciones y alteraciones sufridas, proporcionándole una adecuada y controlable mejora estática con medios compatibles y reversibles (reintegraciones de muros, estribos, tirantes no ocultos, etc.). Hasta ahora, la exigencia de disimular los medios de refuerzo, para no alterar el aspecto y el carácter de los edificios, ha justificado el recurrir a tecnologías innovadoras que permiten realizar refuerzos invisibles, pero generalmente irreversibles, alteradores, incompatibles y poco duraderos, conservando de hecho el aspecto y no la estructura de la fábrica.

Planificación de las operaciones de conservación y restauración

La programación y ejecución de ciclos regulares de mantenimiento y de control del estado de conservación de un monumento arquitectónico son la única garantía de que la prevención sea oportuna y apropiada a la obra en lo que se refiere al carácter de las intervenciones y a su frecuencia.

Ningún proyecto de conservación o restauración podrá considerarse idóneo para pasar a la fase de ejecución si no está precedido, en primer lugar, de un esmerado estudio de la obra y de su contexto ambiental, para presupuestar y financiar de modo específico. Parte integrante de este estudio serán las investigaciones bibliográficas, iconográficas, de archivos, etc., para adquirir todos los datos históricos posibles, además de investigaciones experimentales sobre las propiedades materiales de la manufactura. Será necesario en tal fase conceder la máxima importancia a la historia de las transformaciones materiales del monumento, recabando, en especial con relación a sus diferentes rehabilitaciones, todas las indicaciones para formular los proyectos de conservación y/o restauración.

En todo caso se recuerda que el proyectista y director de los trabajos debe ocuparse de redactar personalmente los presupuestos y los pliegos de condiciones, evitando así contrastes y malentendidos peligrosos para la mejor realización de la obra.

Metodología y técnicas de intervención

En todo caso, las restauraciones deben ser continuamente vigiladas y dirigidas, tanto para asegurar su buena ejecución, como para poder intervenir rápidamente frente a hechos nuevos, dificultades o desequilibrios de los muros; para evitar, en fin, especialmente cuando operan pequeños y grandes medios de demolición, que desaparezcan elementos antes ignorados o eventualmente pasados por alto en la indagación previa, pero sin duda útiles para el conocimiento del edificio y para el modo de proceder en la restauración. En particular el director de los trabajos, antes de raspar, pintar o quitar enlucidos, debe verificar la existencia o no de cualquier huella de decoración y/o cuáles fueron las texturas y los coloridos originales de las paredes y de las bóvedas, etc. En efecto, es una exigencia fundamental de la restauración respetar y salvaguardar, en la medida de lo posible, la autenticidad de los elementos constitutivos.

Posibles sustituciones o reintegraciones de paramentos de piedra o de ladrillo

Las sustituciones o posibles integraciones de paramentos de muro, donde sea necesario y siempre en los límites más restringidos, deberán siempre distinguirse de los elementos originales, diferenciando los materiales o las superficies nuevas.¹⁸

En estas circunstancias y aunque ya se había manifestado en su órgano oficial “La Alacena”, la asociación “Piedra y Cal” intervino también en dicho blog porque no quería quedarse al margen en la polémica suscitada. Dado que el próximo número de su órgano oficioso tardaría en estar en la calle, no querían estar ausentes en esta cuestión, máxime cuando se le había criticado por su actitud conservacionista. Entró de lleno en la polémica a través de una colaboración en el mismo blog anterior.

“...La supervivencia del edificio es, obviamente, el objetivo final y superior de la rehabilitación, pero evidentemente no se trata de elegir entre supervivencia y esencia, hay que conciliar los dos conceptos y armonizarlos para que la ermita pueda perdurar, sin sobresaltos, al menos durante otros tantos años como ya lleva construida. Sin menospreciar el encanto constructivo primitivo, y sin sacrificar la particularidad de las características que adornan y definen a las denominadas ermitas serranas, hay que convenir que resulta necesario, en algunos casos, utilizar armoniosamente medios y materiales más modernos e idóneos que garanticen una calidad duradera. Está claro que resulta inevitable recurrir a descartar y prescindir de algunos de los materiales, de probada tosquedad y señalado deterioro, que han sido utilizados en anteriores modificaciones arquitectónicas realizadas en la ermita.

Por supuesto, las características, situación y estado de estos materiales de desecho, deben -y de hecho lo están siendo- ser incorporados al estudio histórico-arquitectónico que se realiza junto con las labores de rehabilitación, incorporándose a este estudio memorias de calidades, fotografías y descripciones exhaustivas de lo hallado y tratado. Estudio que, a la vez está permitiendo conocer cada una de las restauraciones anteriores que se han llevado a cabo en el lugar.

Tomando como referencia la inexcusable Carta del Restauo, ya aludida en esta Plaza, observamos como la restauración arquitectónica debe de comportar una adecuada y controlable mejora estática, que no estética, con medios compatibles y reversibles, para lo que deben estar completamente diferenciados de los originales. Recomendando, por otra parte, que las sustituciones o posibles integraciones de paramentos, y siempre en los límites más restringidos, deberán distinguirse de los elementos originales, diferenciando los materiales o superficies nuevas, por eso, el uso de estos nuevos elementos en la rehabilitación de las paredes de san Antonio no resulta tan desaconsejado. Sin embargo, sí que se están usando las técnicas elementales observadas en diversas obras de restauración, esto es, desmontando los elementos peculiares para volverlos a montar en su sitio con los materiales originales, como ha ocurrido en nuestro caso con la espadaña, su campana y cruz cimera.

La racionalidad de la rehabilitación de san Antonio y santa Marta, queda de manifiesto en la conservación de los paramentos sólidos de los muros con sus contrafuertes y en el pequeño detalle, pero por ello, si cabe, más significativo, de la conservación de la breve y sencilla cornisa que adorna algunos paramentos de la ermita.

El proyecto cuenta, como es lógico, con un pormenorizado estudio previo del edificio, al que se incorporan sus características arquitectónicas. Así mismo, se ha producido un severo análisis de su entorno y contexto ambiental. Ambos estudios fueron presentados por sus autores, hace ahora justamente un año, en una conferencia celebrada en la sede de Piedra y Cal.

A este estudio se debe de añadir la inspección anterior realizada por un licenciado en arqueología.¹⁹ La rehabilitación, pues, se está realizando conforme a los parámetros observables en estos casos, ajustándose a la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía y la ya citada Carta del Restauo. Aunque, desde luego, nuestra sensibilidad haya resultado afectada por la vista de esas tejas rotas, vencidas por el tiempo, apiladas de mala manera junto a los muros.

La ermita ha ido conformándose a lo largo del tiempo, con añadidos que le han conferido el aspecto

con el que la conocemos nuestra generación, pero que han variado la estructura de la fábrica original con demasiadas incorporaciones, caso por ejemplo de la casa del santero e incluso la capilla dedicada al santo de Padua. Hablamos antes de la mejora estática del edificio, pero creemos que el debate debe ahora plantearse desde una perspectiva que considere su graciosa y sencilla estética. Si consideramos que debemos conservar el aspecto visual de la ermita exclusivamente tal y como ha llegado hasta nosotros, como mantienen los partidarios de su conservación a ultranza, deberíamos de plantearnos una serie de preguntas: ¿Conservaremos el pequeño pórtico, rasgo particular y característico de la ermita, que protege la puerta del poniente con sus hermosos arcos de ladrillo visto? O bien ¿Se impone su demolición para retrotraernos al aspecto más primitivo del edificio? El profesor González nos dice que la ermita sirvió de lazareto en el siglo XIX, quizá por ello el uso abusivo de la cal, utilizada como medio antiséptico en la época, nos ha impedido visualizar los elementos arquitectónicos más singulares del edificio como son los dinteles de la puerta del poniente y la recién rescatada portada en la pared sur. ¿Volveremos a cubrirlas con cal?

La misma consideración anterior cabe hacerse sobre la esquina construida con grandes bloques de granito que ha quedado a la vista, y que en la mayoría de nuestras edificaciones religiosas se conservan sin cubrir.

Para terminar con estas consideraciones ¿Se atreverán, de una vez, a retirar el famoso monolito que, rompiendo la armonía del lugar, colocó hace ya tiempo la Mancomunidad al lado de la puerta de acceso?

Y ya por último, queda admitido sin controversias que los ruedos, definidos por su pequeño muro de piedra que los circunvala, son parte inseparable y esencial de la ermita, por ello confiamos en que no se vean minorados por futuras alineaciones urbanísticas en la zona y que las partes derruidas de este murete sean repuestas sin menoscabo de sus materiales originales.²⁰

Todos estos comentarios no detuvieron las obras pero ayudaron en gran parte para que se realizaran como debían realizarse. No se echaron en saco roto pues los técnicos que la llevaron a cabo también estaban impregnados de este mismo espíritu y lucharon por hacerlo lo mejor posible.

8.- Día de la inauguración

En la mañana del 29 de mayo de 2010 quedaba reinaugurada la ermita de san Antonio de Pozoblanco tras las obras llevadas a cabo por el Taller de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía promovido por Cáritas.

Se procedió al traslado procesional de las imágenes de santa Marta, santa Bárbara y san Antonio, desde la iglesia parroquial de santa Catalina. La calle de san Antonio estaba engalanada con banderolas, pancartas y altares mientras los vecinos se asomaban a los portales y balcones. La Banda Municipal de Música con sus sones le dio prestancia al acontecimiento, así como representaciones de todas las cofradías de Gloria de la localidad. Cuando finalizó la procesión se procedió a la celebración de la Eucaristía, y acudió tanto público que no pudo albergarse dentro de la ermita y parte la siguió desde fuera.

Se dotó de nueva iluminación interior y exterior como lo requiere el lugar tan querido por los vecinos.

Para que quedara constancia en el futuro, se colocó una lápida en piedra de granito.²¹

9.- Se dan razones de lo realizado

Equipo de técnicos responsable de la rehabilitación del edificio se había mantenido en silencio y había recibido calladamente todo lo que se había vertido acerca del modo de llevar a cabo la rehabilitación. Esto no quiere decir que estuvieran desconectados y no oyeran con atención todo lo que se decía. Ellos también gente muy preparada, amante de su patrimonio histórico-artístico se sintieron en la obligación de dar razones de lo que se había realizado. La ocasión elegida para ello fue el 8 de junio de 2010. Esa fecha volvería a ser solicitado por la asociación "Piedra y Cal" para que disertara, esta vez en la misma ermita y como acto conmemorativo de su restauración, una conferencia con el tema "La ermita de santa Marta y san Antonio". Este acto académico tendría una segunda parte, ésta a cargo de los arquitectos responsables de la obra en la que dieron cuenta de lo realizado.



Artículo 155.- Condiciones de la edificación.

1- En los edificios sometidos a protección integral, sólo se autorizarán obras de Mejora sin que se puedan modificarse la tipología, estructura interior de la

edificación, fachadas exteriores, aspecto exterior, etc., y de Reedificación Integral en el caso de haber sido declarado el edificio, por resolución definitiva y firme, en situación legal de ruina.

2- Se permitirán la demolición de los cuerpos de obra añadidos que desvirtúen la unidad arquitectónica original, así como la reposición de elementos arquitectónicos y huecos primitivos.

3- Será obligatorio el mantenimiento de todos los elementos arquitectónicos que configuren el carácter singular del edificio.

4.- Se prohíbe todo tipo de rótulos de carácter comercial o semejante.

Artículo. 152.-Construcciones inmediatas a los edificios protegidos.

1- Se consideran "construcciones inmediatas a edificaciones protegidas" las edificaciones colindantes o medianeras a las protegidas.

2.- Las construcciones inmediatas a edificaciones protegidas, que puedan alterar las relaciones de los edificios protegidos con su entorno, como pudiera ser la modificación de las perspectivas tradicionales, tendrán que adecuar su ordenación a las edificaciones protegidas, especialmente en lo referente a alturas y disposición de volumetría, materiales y relación compositiva de sus elementos de fachada.

De un primer análisis poco más que visual, y tomando como base el levantamiento que ya se había realizado del edificio, y que a primera vista parecía correcto, nos encontramos con un edificio en un estado de conservación muy deficiente, que se entiende de un modo unitario pero constituido por dos elementos diferenciados: la propia ermita y la casa del santero.

Respecto a la ermita

Nos encontramos con un edificio de una gran sencillez tanto en planta como en sección que responde a los tipos tradicionales de arquitectura religiosa serrana de una sola nave, sin crucero, con cuatro arcos apuntados de cantería sobre pilares de la misma piedra, con capitel a modo de cornisa en algunos de ellos.

De un primer análisis no excesivamente profundo, que como ya se ha dicho fue el que se realizó en su momento, cabría deducir que el espacio principal de culto de la ermita respondería a un concepto de diseño en el que desde su primera construcción la cubierta a dos aguas de teja y tablazón de madera reposaría sobre los rollizos de madera, que se descargarían sobre los arcos apuntados

de piedra, que a su vez trasladan sus esfuerzos sobre los machones interiores y los contrafuertes exteriores.



Exteriormente, a poniente, presenta fachada de piedra labrada en forma recta de dintel y con alfil labrado con bolas en la parte exterior, semioculta por la construcción de contrafuertes con porche abovedado, y sobre ambas, rematando el edificio espadaña de sencilla factura.

Al lado sur la actual puerta, de dimensiones sensiblemente mayores que la anterior, con un pequeño porche sobre los contrafuertes como continuación de los faldones de la cubierta, y que en fechas no excesivamente lejanas debió sustituir a la antigua portada del lado sur, de piedra labrada con arco rebajado enmarcado en el alfil, tapiada una vez que se realizó la apertura de la anterior y que anteriormente ya había quedado semioculta por la construcción de contrafuertes y la fábrica de la vivienda del santero.

Al lado norte se sitúa la capilla de san Antonio, construida mediante muros de mampostería y bóveda de media esfera. Presenta hacia el exterior cubierta a tres aguas y moldura de ladrillo revestido de yeso en la formación del alero.

A su lado, completando el volumen del edificio principal hasta su fachada este, una pieza igualmente ampliada, destinada a sacristía, a un agua continuando los faldones de la cubierta de la nave principal de la ermita.

En conjunto se presentaba con un estado de conservación deficiente, en el que al margen del evidente y ya mencionado fallo estructural de la cubierta se apreciaban carencias similares en otros puntos de la cubierta que muy posiblemente acabarían en un resultado similar, como consecuencia fundamentalmente de lo que se apreciaba como carencias evidentes en la estanqueidad de la cubierta que estaba ocasionando un proceso paulatino y continuo de ruina generalizada tanto de los rollizos y entablados, como lo que parecían procesos más leves de deterioro de las propias fábricas de piedra y las pinturas.

Respecto a la vivienda del santero

De muy simple factura, de dos por dos crujías, a una altura con cubierta de rollizos de madera y tejas de canal y canalillo continuando el faldón del edificio principal las dos primeras y a dos aguas perpendicular al anterior la segunda.

Presentaba un estado deplorable, en el que sucesivas intervenciones, poco cuidadosas, no habían conseguido detener una ruina generalizada, e incapaz de soportar cualquier tipo de uso, de residencia o cualquier otro.

Respecto al entorno

El conjunto se sitúa en una posición privilegiada y hasta hace algunos años de una indudable belleza, al final de una ligera y larga pendiente en recta, en el lado interior de una curva que se convierte en el punto de entrada al municipio y que le confería un carácter de hito urbano con un notable valor de paisaje urbano que lamentablemente se ha visto gravemente alterado en los últimos años.

La ermita y la casa del santero se encuentran encajadas en lo que hoy definiríamos como una parcela con una forma muy "obligada" que si bien permite una correcta orientación del templo en sentido este-oeste, provoca la división en dos del cerco de gloria conformando una glorieta previa y un ruedo trasero, e incluso fuerza la "amputación" de la esquina noroeste de la propia ermita, provocando una solución constructiva muy extraña y relativamente mal o bien resuelta, según se mire.

Parece ésta una historia de resistencia, en la que no es difícil imaginar una ermita exenta, rodeada de prados, y en la que sucesivos procesos de crecimiento urbano, de delimitación de las propiedades de sus vecinos, de construcción de nuevas edificaciones e infraestructuras, de nuevos trazados y niveles de las calles o carreteras que la circundan, puedan acabar en situaciones más controladas, incluso acertadas, o lo acaben acorralando hasta la posición y situación en la que hoy la conocemos.

Situación que podrá solucionarse, al menos parcialmente, una vez que el desarrollo y ejecución de la UE-16 se lleve a cabo y se cedan los terrenos que están señalados en el planeamiento vigente como zona verde, permitirá la construcción de una amplia zona verde que le restituya, al menos de modo parcial, su carácter de edificio exento.

En resumen, y sin entrar en un proceso comparado de ambas propuestas teniendo en cuenta los condicionantes añadidos que suponen la realización de la obra con un taller de empleo, lo que supondría contar con unos medios técnicos mas limitados y una mano de obra con unas

evidentes necesidades de formación nos llevó a tener que plantear y proyectar unas obras que entrañaran la menor dificultad posible en su ejecución, por lo que de un modo sintético se planteó:

- En la cubierta: Demoler los faldones de teja, la tablazón de madera y la estructura de rollizos de madera.

La teja por existir varios formatos, como consecuencia de las sucesivas reparaciones realizadas, y por encontrarnos con numerosas tejas rotas, más del 50% habría que aportar del exterior.

Los faldones de tablazón de madera por haber comprobado que las obras ejecutadas, a lo largo del tiempo, para reparar goteras y tablas dañadas por la humedad habían alterado la disposición del entablado, el tipo de madera y el formato de las tablas. Por otra parte teníamos que conseguir unas prestaciones, que garantizaran el aislamiento térmico y acústico, exigidas por la normativa actual.

La estructura de rollizos de madera al carecer de un tratamiento que los protegiera del ataque de insectos xilófagos, hongos y bacterias lo que se manifestaba de forma evidente en los apoyos y en sus cabezas, poniendo en serio peligro su función estructural y de soporte de los faldones de teja. En este sentido, además, deberían de tener una determinada escuadría para permitir una determinada resistencia al fuego que no era posible garantizar.

- Rebajar ligeramente la coronación de la totalidad de las fábricas y arcos de piedra, para poder introducir elementos que ataran la parte superior de los muros, no incrementando su altura.

- Consolidar estructuralmente el edificio mediante la ejecución de un zunchado de hormigón armado sobre el rebaje de las fábricas y arcos.

- Sustituir los rollizos existentes por otros de nueva factura, de madera de pino tratada en autoclave y en todo su espesor.

Según nuestro criterio, la nueva separación, entre rollizos, no tendría que ser necesariamente idéntica a los anteriores, pues en la nueva solución constructiva propuesta pasarían a tener una función estructural secundaria, relevándoles de su función estructural y portante de la cubierta, asignándole por contra una función de arriostamiento entre arcos contribuyendo así a garantizar el monolitismo de los faldones.

Esta decisión de no hacer trabajar al rollizo como elemento estructural nos permite que su escuadría sea menor que la que tendría que tener para garantizar la resistencia al fuego, lo que al margen de ocasionar un

notablemente incremento en el coste de esta partida distorsionaría y alteraría sensiblemente la imagen interior de la techumbre del edificio.



Se actuó por tanto en este aspecto procurando un delicado equilibrio entre la simple copia de la realidad preexistente que necesariamente debía ser destruida y posteriormente reedificada y la modificación radical de dicha realidad.

- Ejecutar un nuevo tablero sándwich autorresistente, apoyado en los zunchos de coronación de arcos y fábricas con acabado inferior de duelas de madera de pino tratado, ignifugado y teñido, capa intermedia de aislamiento térmico y acústico de lana mineral y superior de aglomerado hidrófugo, con lámina impermeabilizante adherida, tendel de mortero y faldón de teja cerámica de canal y cobija envejecida.

- Las numerosas fisuras verticales que aparecían en los muros nos llamaron la atención, aunque en un primer momento no le dimos la importancia que posteriormente acabaron revelando.

Tras un proceso más detenido de catalogación y análisis, comprobamos que generalmente aparecían en los encuentros de los hombros de los arcos y en el encuentro de estos con los lienzos perimetrales que cierran el edificio, y en algunos de los rincones de la nave, lo que en un principio nos hizo intuir la existencia de una falta de trabazón entre estos, ocasionadas al desplazarse los muros perdiendo su aplomo. Pero también existían fisuras localizadas en el centro de algunos lienzos del muro de cerramiento.

Para valorar esta patología, tomamos la decisión de picar parcialmente parte de los encalados y enlucidos existentes con el fin de determinar la propia naturaleza de las fisuras así como de los lienzos mismos.

Sin embargo, en el posterior transcurso de las obras, como consecuencia de lo que iba poniéndose en evidencia las catas puntuales fueron poco a poco haciendo más extensas agravando nuestro diagnóstico inicial, poniendo

en evidencia lienzos de muy diversa factura y maestría con evidentes síntomas de lesiones y patologías lo que nos obligó a plantear el picado total de los encalados y enlucidos que se habían ido aplicando sobre las fábricas, lo que nos permitió paliar esta falta de trabazón introduciendo elementos que los conectasen entre sí, aplicando posteriormente un nuevo enfoscado a buena vista de mortero de cemento bastardo aditivado, para darle plasticidad, con acabado de revestimiento plástico impermeable al agua y permeable al vapor.

- Las actuaciones anteriores se entendían suficientes para consolidar estructuralmente el edificio, sin necesidad de afectar a la cimentación.

Respecto de la vivienda del santero se plantea, al margen de las actuaciones de carácter estructural o constructivo idénticas a las seguidas con la fábrica de la ermita, la redistribución del espacio interior dotándola de los elementos de aislamiento, confort y seguridad necesarios para permitir un uso de vivienda acorde con las exigencias de habitabilidad actuales

Dichos planteamientos son expuestos y aceptados por la propiedad, quien, nos encarga la redacción del proyecto y la dirección de los trabajos.

Durante la fase de redacción del proyecto procuramos documentar el edificio en si mismo o por comparación con las otras ermitas de la localidad u otras de la comarca, aunque pronto advertimos que las fuentes eran escasas cuando no únicas, y que en cualquier caso los datos que era posible recabar se referían casi exclusivamente a elementos de datación cronológica más o menos imprecisos, no habiéndonos sido posible tener conocimiento de ningún tipo de estudio o catalogación realmente consistente que nos sirviera como elemento de juicio con el que contrastar la oportunidad o no de las actuaciones planteadas en cuanto a que afectaran a elementos de mayor o menor valor patrimonial, cultural, histórico o de cualquier otro tipo.

En lo relativo a las referencias documentadas en otros edificios similares:

- En las primeras décadas del siglo XVII se producen encargos de obras consistentes.

Pero como la realidad suele ser más tozuda y cruda que nuestros propósitos o ideas sobre aquella, pronto nos encontraríamos con una obra con muchos problemas, que en su mayoría coincidían con muchos de los puntos analizados y estudiados previamente, pero que a veces se presentaban de una forma más compleja de lo que realmente intuíamos o suponíamos.

- Las tejas de canal y canalillo son las típicas de los edificios de la localidad de mediados del siglo pasado, muy

posiblemente ejecutadas en los alfares y con las técnicas que aún hoy se conocen.

- Los rollizos presentaban vagas y deformaciones considerables que en la práctica hubieran hecho inviable su recuperación, con las entregas afectadas por hongos y ataques de insectos xilófagos, principalmente de carcomas y algávaros.

Idealmente la obra de desmontado y montado de la cubierta debería haberse realizado de un modo paulatino paño a paño, pero la disponibilidad de materiales y la lógica impuesta por la sistemática del propio taller de empleo rápidamente obligó a modificar ligeramente dicho proceso, por lo que se decidió proceder al desmontado completo de la cubierta, manteniendo algunos de los paños de rollizos o parte de estos para que sirvieran de arriostamiento horizontal al tiempo que se colocaban nuevos puntales verticales que evitaran el hundimiento de los arcos, dado que como es sabido funcionan mejor cuando están cargados.

Cuando se comenzaron a descubrir las coronaciones de las fábricas y el edificio iba siendo cuidadosamente observado al tiempo que se despojaba de sus vestiduras comenzaron a apreciarse ligeros síntomas de una mayor debilidad estructural-constructiva de la apreciada y supuesta inicialmente.

Ya en el proyecto, después de haber analizado las numerosas fisuras existentes, habíamos decidido el picado parcial de las fábricas que caso de ser necesario podría acabar siendo total. Adicionalmente como de lo que se disponía era de mano de obra, y en algún momento iba a ser necesario realizar dicho trabajo, se decidió proceder a su realización, a pesar de que no fuese el momento ideal desde un punto de organización de los trabajos, lo que, afortunadamente, consiguió prematuramente un triple efecto:

1.- descubrir elementos más o menos desconocidos pero de escasa o nula trascendencia.

2- poner más en evidencia los defectos anteriores evidenciando que se trataban de problemas más graves de lo que inicialmente podrían parecer.

3- permitir un mayor y mejor conocimiento de la realidad de lo construido y dotarnos de ciertos elementos que nos permitieron realizar nuevas interpretaciones sobre los momentos en que cada uno fue construido así como sobre la originalidad o valor de los mismos.

Elementos que nos permitían tomar decisiones con un mayor grado de confianza sobre la oportunidad de afectarlos o no.

En este sentido, de modo esquemático:

- El cuerpo de la nave no fue construida en un solo momento ni con idénticas técnicas y procesos constructivos.

- Tapial y fabrica de piedra.
- Lienzos de fábrica discontinuos.
- Enlucidos y encalados en la parte interior de los encuentros.
- No coincidencia entre arranques de arcos y contrafuertes exteriores.
- Aperturas realizadas para ejecutar la puerta de los pies de la nave.
- Refuerzo de la fachada de poniente mediante la ejecución del porche cubierto.
- Recrecidos de las fabrica de tapial con ladrillo.
- No fue ni siquiera construida con idéntica maestría
- Arco desviado.
- Desplomes de fábricas y posteriores emparchados y repellados.
- Anchuras de los arranques.
- Son evidentes distintos procesos de refuerzo.
- Esquinas- Contrafuertes.
- Pórtico.
- Se aprecian diversa facturas en la ejecución de las fábricas del cerco de gloria.

Todo ello, en cuanto a la parte práctica, la ejecución de obra obligó a realizar:

- Un apeo más contundente de las fábricas exteriores.
- Extremar la sistemática de desapeo y ejecución de los zunchados perimetrales superiores sobre arcos y fábricas con encofrados de fábrica cerámica.
- Realizar refuerzos de las esquinas mediante la disposición de armaduras de cosido.
- Demoler la parte superior del hastial de poniente y la espadaña para la ejecución de un zunchado horizontal y la reconstrucción del propio hastial con sus materiales originales.
- Se modificaron ligeramente las pendientes del pórtico de poniente y tal como estaba previsto.
- Se limpiaron las fábricas de granito mediante proyección de agua a presión, abriéndose las juntas, que fueron posteriormente cinteadas.
- Se colocaron los faldones de tablero sándwich autoportante, que tuvieron que ser expresamente fabricados para permitir su apoyo transversal a la pendiente respetando la disposición de las duelas de madera en sentido longitudinal.
- Se colocaron los faldones de teja cerámica de canal y cobija envejecidas, adaptando su disposición a la propia irregularidad geométrica de los faldones.
- Se recompusieron diversos adornos y acabados de escayola y se pudo estudiar la solería preexistente, no detectándose ningún tipo de preexistencia bajo aquella
- Se dotó al edificio de una nueva instalación eléctrica, de iluminación interior y exterior, de megafonía y de seguridad de incendios acordes todas ellas con las normativas sectoriales exigibles.
- Se redistribuyó y acondicionó la antigua vivienda del santero.

Durante el trascurso de dichos trabajos se produjo un cierto estado de polémica por la naturaleza y el alcance de los mismos como consecuencia fundamentalmente de los comentarios, referencias y/u opiniones que sobre las obras de rehabilitación se produjeron en algunos medios tradicionales y digitales.

Nuestra postura en aquel momento fue no acrecentar la polémica, fundamentalmente porque entendíamos que dichos comentarios que aparentemente se realizaban desde una aparente posición de conocimiento técnico o científico se realizaban en realidad desde una posición de absoluto desconocimiento no solo de la realidad concreta sobre la que se intervenía, sino a nuestro juicio desde una escasa formación en intervención patrimonial, tanto como desde una posición voluntarista y excesivamente optimista del propio valor del objeto arquitectónico.

Por otro lado, desde aquellos foros no se nos solicitó ningún tipo de información concreta, cosa que gustosamente hubiésemos realizado.

En aquel momento procuramos, aun con una cierta insistencia que a algunos les pareció excesiva, que por parte de todos los implicados los trabajos y decisiones se realizarán procurando el mayor de los respetos posibles sobre el edificio existente en su conjunto y los elementos singulares en particular, acorde y proporcionalmente con el alcance de las actuaciones y las limitaciones técnicas y económicas existentes.

Creemos honradamente, a la vista del trabajo realizado y el resultado final, que por nuestra parte las decisiones adoptadas lo fueron después de un profundo proceso de reflexión, adoptando criterios eminentemente, pero no solo, profesionales respecto del elemento arquitectónico y de respeto y entendimiento del patrimonio y de actuación sobre el mismo, que nos permitiera defender su idoneidad ante cualquier persona o estamento.

No obstante, en no pocas ocasiones, dichas decisiones debieron ser puestas en crisis y discutidas y consensuadas con otros de los agentes intervinientes con capacidad real de influencia o decisión, lo que sin duda contribuyó o condicionó el resultado final de la actuación, que como no puede ser de otro modo es el resultado final de todo ese proceso de decisiones propias o impuestas.

¿Cómo quedó?

El cerco de gracia

El *cerco de gracia* de la ermita está encerrado por un muro de mampostería que remata en pilastras de granito y el resto se muestra encalado en blanco como zócalo con unos desaguaderos para que salga el agua de lluvia por esos orificios.

En la parte norte, carretera de El Guijo, se ha colocado una entrada al pequeño egido para acondicionarlo a la legislación actual y facilitar la entrada a los discapacitados. Se puede ascender mediante una rampa empedrada formando un callejón bajo con un muro añadido

Pórtico

Dotado de pequeñas dimensiones, no apropiadas al conjunto de edificación de la ermita. Tiene dos entradas una a derecha y otra a izquierda, por delante está abierto también pero está sobre el muro perimetral por donde no se puede acceder a la ermita.

El tejadillo es de dos aguas.

Espadaña

También construida de bloques de piedra de granito alternando con trozos más pequeños unidos entre sí con cemento y posteriormente blanqueadas las juntas. Remata con una sencilla cruz de hierro y en la unión de los dos trazos de la cruz un anagrama.



Contrafuertes

Están hechos de mampostería donde predomina la piedra de granito. Alternan las pilastras de dimensiones notables con trozos más pequeños y poliédricos. El

granito se mantiene visible y las uniones de cemento posteriormente blanqueado le dan un tono más estético.

Según los técnicos de la obra cuando observaron lo que apareció después de picar las paredes y en concreto, el hallazgo de la puerta que estaba tapiada pero que el material y el dibujo corresponde con la de la portada, no tuvieron dificultad en afirmar que esta ermita de santa Marta y san Antonio sufrió una transformación después de su ampliación, aunque no se pueda datar en qué fecha, por carecer hasta el momento de documentación que lo facilite. Una aproximación podría ser a finales del siglo XVIII y para ello se fundamentaban en dos tipos de argumentos. Uno arqueológico, que se apoya en que basta ver la posición de la puerta descubierta para asegurar, en este caso, que los contrafuertes son posteriores al origen de la ermita y posiblemente se colocaron en la misma fecha y con motivo de su ampliación. Bastaría ver la total asimetría que presenta la colocación de la puerta descubierta, para darse cuenta precisamente que se tapió y se abrió otra en el centro del testero y entre los dos contrafuertes buscando la simetría que sí estaría después de la ampliación y por tanto colocación de los contrafuertes pero no antes. Quizá con distancias de siglos y sin hacer excavaciones sobre lo construido anteriormente, tuvieron miedo de que al aumentar el lienzo de la pared habría que fortificarla para evitar su derrumbamiento.

También se añade a esta valoración y formulación de criterio, otro dato de carácter histórico: En la revisión mandada realizar por el Teniente Corregidor de las Siete Villas de los Pedroches, Baltasar Herruzo, a los alarifes Cayetano de Torres y Blas de Torres para que se pasasen a examinar los edificios públicos en un invierno de fuertes temporales de lluvia y nieve, sabemos que con referencia a la ermita de san Antonio dieron una visión muy pesimista: *“advierten un peligro próximo a venirse abajo toda la capilla mayor, de modo que la santa se ha puesto en el altar de san Antonio de la misma ermita y también la esquina y parte de la fachada de la puerta mayor que está al mediodía; igualmente el arco interior de la otra portada y también el postigo por el desplomo de una columna de las cuatro que tiene a causa de unas maderas quebradas puede ocasionar la desgracia o muerte de alguna persona, por ser un paso preciso y forzoso sin poder echar por otra parte...”*²²

Los técnicos se atrevieron a formular otra hipótesis y es que el pórtico o atrio debió construirse en su origen puesto que antes de esta última reparación y después de esta última restauración, queda más como un adorno acostumbrado en la tipología de las ermitas que con una función práctica, ya que no se puede acceder sino por los laterales del mismo y una vez dentro del cerco de gloria, sin embargo antes de su ampliación sí se podría acceder al interior de la ermita, por delante y por los laterales.

En dicha ampliación quisieron conservar la originaria portada aunque menos visible por la construcción su atrio.

Árboles

El número y la clase de los árboles de las ermitas también gozan de un rico simbolismo que no es casual. En esta ermita hemos observado que son acacias los árboles que se plantaron tanto en la parte anterior a la propia ermita como en la parte posterior o pequeño egido.

Este árbol era considerado árbol sagrado para los egipcios. Según el libro del Éxodo de la Biblia, el Arca de la Alianza, la mesa para los panes de la proposición, el altar de los holocaustos, el altar del incienso, las partes de madera del tabernáculo, fueron hechas de madera de acacia (Ex 25, 5). También existe la leyenda que la corona de Cristo en su Pasión y Muerte estaba hecha con espinas de la acacia.

A ser un árbol de hoja perenne y su madera de dureza incorruptible, expresan la idea de la vida inextinguible que permanentemente renace victoriosa de la muerte.

Entrada

Se accede a la ermita mediante una escalinata de siete peldaños y el espacio entre uno y otro peldaño está empedrado con guijarros unidos entre sí con cemento.



Los peldaños comienzan con un bordillo de piedra de granito. Para ayudarse a subir esa pequeña escalinata se ha colocado a un lado y otro de la misma una baranda de hierro inoxidable.

Construcciones alrededor

En tiempos pasados aún no gozábamos de la normativa emanada de la *Carta Restaura* por tanto hemos visto como los alrededores de este paisaje se han dado

insultando con la construcción de elemento que dañan su entorno y han conseguido una pérdida de su belleza y plasticidad. Basta ver lo construido desafortadamente en tiempos ignominiosos de la burbuja del ladrillo sin que se levantara una voz de denuncia.

En el artículo 152 Construcciones inmediatas a edificios protegidos, señala:

1.- Se consideran “construcciones inmediatas a edificaciones protegidas” las edificaciones colindantes o medianeras a las protegidas.

2.- Las construcciones inmediatas a edificaciones protegidas, que puedan alterar las relaciones de los edificios protegidos con su entorno, como pudiera ser la modificación de las perspectivas tradicionales, tendrán que adecuar su ordenación a las edificaciones protegidas, especialmente en lo referente a alturas y disposición de volumetría, materiales y relación compositiva de sus elementos de fachada.

Vemos que hasta ahora no se había cumplido e incluso los orígenes de este desaguisado fueron provocados por la misma autoridad local.

En busca desesperada de dotar al pueblo del suministro de agua potable suficiente y hacerla llegar lo más ceca de sus domicilios el Ayuntamiento acometió una operación de mayor envergadura que hasta entonces se había acometido. Un manantial en el paraje llamado El Algarrobillo suministraba agua en abundancia y ésta, era elevada hasta las cercanías de la ermita de san Antonio, donde se colocó un depósito de grandes proporciones, y desde allí el agua por su misma fuerza, descendía a los lugares donde se establecieron unos tubos para suministrarla a la vecindad que acudía para proveerse de tan necesario líquido, mediante unos vales que se adquirían en el Ayuntamiento.

Esta solución que paliaba sus carencias la hizo en los años cincuenta con la captación de aguas del Algarrobillo. Desde allí hizo una conducción y un gran depósito junto a la ermita de san Antonio desde, dada su altura, se llevó a varias fuentes distribuidas por la geografía urbana.

A esa construcción se le añadieron otras contiguas y posteriormente otras y otras, quedando la ermita estrechada solo en su cerco de gracia y aprisionada por los edificios emergentes junto a ella.

Notas

¹ Alacena nº 4. Pozoblanco, junio 2004

² Cuando se produjo la desaparición de la Casa del Cura Meloja, en la Plaza de la Constitución, nadie pronunció una voz más alta que otra y lo mismo cuando fueron desapareciendo poco a poco modelos de arquitectura popular ain que nadie levantara la voz para protestar o denunciarlo.

³ Cfr. Documento de Revisión de Las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Pozoblanco

⁴ Proyecto básico y de ejecución firmado por Marta Moreno Dueñas y Alfonso Herruzo Cabrera, noviembre 2004.

⁵ Solienses 16 noviembre 2006.

⁶ La Alacena, septiembre de 2007

⁷ Cfr. Plaza Pública, 5 marzo 2007

⁸ María Luna Castro. Cfr. Diario Córdoba, 1 mayo 2008

⁹ Firma Pedro González Moyano Cfr La Alacena, Pozoblanco, diciembre 2007

¹⁰ Pedro López Cfr. Semanario local: Pedroches Información

¹¹ Manifiesto leído por la vicepresidenta de la Asociación en los ruedos de la ermita.

¹² Uno de los edificios pedidos en contrapartida fue la casa de Las obispas, sita en la calle Doctor Rodríguez Blanco y puerta falsa en la calle Mayor.

¹³ Esta es la última acta que hay escrita en el correspondiente libro hasta el día de hoy, marzo de 2011 en que redactó estas líneas.

¹⁴ La Alacena nº 17, abril 2009

¹⁵ Solienses 23 abril 2009

¹⁶ Alacena nº 18. Pozoblanco agosto 2009

¹⁷ Idem "Demasiado insoportable" Martes 30 junio 2009

¹⁸ El autor de dicho artículo era Ángel

Jiménez, estudiante de arquitectura en la Escuela de Sevilla. cfr. Plaza Pública, 17 junio 2009.

¹⁹ Aunque no señala el nombre del arqueólogo, sabemos que fue Antonio Arévalo Santos.

²⁰ Plaza Pública, 25 de junio 2009. Posteriormente en el número 15 de La Alacena correspondiente al mes de agosto de 2009 aparecía gran parte de lo aquí expresado.

²¹ Solienses, 29 mayo 2010. El lector puede advertir algunas faltas de ortografía, pues no se colocan las tildes en "inauguró" y en "así como".

²² AGOC. Sección Despachos Ordinarios año 1799